

## ECONOMIA ESPAÑOLA 80

¿Bajo qué condiciones económicas se abre para la economía española la década que hemos comenzado a vivir?

Es ésta una pregunta del máximo interés a la que nadie puede dar una respuesta precisa porque no en vano nuestro tiempo se caracteriza, como con acierto ha señalado Galbraith, por ser una era de incertidumbre. Una era que no revela a nadie de antemano los valores inmediatos de datos vitales del proceso económico que condicionan una extrapolación rigurosa hacia el futuro. Sin embargo, si las respuestas precisas no pueden darse porque falta una clara concreción en los datos con los que matizar el comportamiento de la economía en el futuro, sí que están suficientemente apuntadas un conjunto de circunstancias que condicionan los límites del escenario económico de este ejercicio. Podría decirse que la partida del año 80 no se ha jugado aún pero sus cartas principales están repartidas y por desgracia no son favorables para nuestro país.

A partir de estas condiciones básicas ya dadas, el Equipo de Coyuntura Económica que dirige el profesor **Fuentes Quintana** y que integran los profesores **Lagares Calvo** y **Raymond Bará** y los economistas **Julio Alcaide Inchausti**, **José García López** y **Miguel Valle Garagorri**, trata de ofrecer en el siguiente artículo los rasgos *principales* que caracterizarán al funcionamiento de nuestra economía en el primer año de la nueva década de los 80. Unos rasgos que configuran un futuro con hoscas perfiles que ha de producir importantes consecuencias sociales y políticas y del que todos los ciudadanos deberían ser conscientes. A partir de esas conclusiones el Equipo de Coyuntura Económica indica que la situación española reclama una atención y una respuesta constructiva de todos los agentes económicos (trabajadores, consumidores y empresarios) y debería merecer la consideración responsable de las distintas fuerzas políticas democráticas.

Dadas las referencias constantes al conjunto de gráficos que se encuentran al final del trabajo se recomienda al lector que los tenga a la vista en su recorrido por el texto abriendo el desplegable que se inserta al terminar el artículo.

### BAJO EL SIGNO DE LA OPEP II

**H**EMOS comenzado a vivir una nueva década y un acontecimiento como este exige tomar clara conciencia de dónde está la economía española en el momento de iniciar este decisivo recorrido por un tiempo inmediato que en todos los aspectos —económico, social y político— resultará decisivo para definir las posibilidades futuras de la sociedad española. Si un acuerdo es posible en los ciudadanos españoles es el que puede lograrse en la afirmación de que los años 80 serán años trascendentales en los cuales se va a decidir el destino de nuestra sociedad a finales de este siglo. Los pocos meses que hemos vivido de esta nueva década no transmiten un mensaje de optimismo y de esperanza. Están llenos de acontecimientos en los que las adversidades preponderan sobre los hechos positivos limitando las oportunidades de construir un futuro de prosperidad.

Ante este cariz de los acontecimientos y la limitación de las oportunidades que los mismos delimitan, cabe adoptar tres actitudes distintas. La primera, la de ignorar los acontecimientos tal y como éstos se muestran en los datos disponibles, fragmentarios, tardíos pero existentes, en las opiniones de los agentes económicos, en el clima de la sociedad en suma, y afirmar que un pesimismo irresponsable —o un catastrofismo interesado— presiden los análisis y las opiniones de los economistas. Hay quienes por sostener el ánimo afirman una y otra vez que la economía se desarrolla adecuadamente, que los objetivos previstos se van alcanzando. Son estas afirmaciones llenas de bue-

na intención pero que, desgraciadamente, con la evidencia hoy disponible confunden deseos con realidad, los pronósticos con los hechos en un afán de no enterarse de las dificultades y oscurecer lo que está pasando en la vida económica del país.

Una segunda actitud consiste en tratar de no enterarse de lo que sucede y procurar no opinar. Si la realidad es desagradable, si sus datos son pesimistas, si los ciudadanos no quieren escuchar el mensaje de responsabilidad que se deduce de la lectura de los hechos que piden y demandan de ellos comportamientos consecuentes, costosos y responsables, un economista «hábil» lo que debe hacer es conocer lo que no debe decir, pues los costes de sus afirmaciones se estiman anticipadamente superiores a los beneficios que puedan conseguirse de su difusión. Abstenerse de opinar en un tiempo en que las opiniones económicas no son apreciadas en el medio social en que se emiten sería la consecuencia conservadora —e irresponsable— de esta segunda actitud.

Una tercera actitud posible es la de creer que los problemas económicos con los que se enfrenta la sociedad tienen tal trascendencia sobre la vida social y política que silenciarlos equivaldría a incurrir en la grave responsabilidad de agravarlos. Esta exposición de los problemas económicos debería realizarse, en consecuencia, por entender que un conocimiento extendido y participado de la situación económica por toda la población y un saber claro del «dónde estamos» constituye un requisito previo y necesario para cualquier solución de los problemas económicos. Es obvio que es en es-

ta tercera actitud en la que creemos quienes formamos parte del Equipo de Coyuntura Económica y la que nos ha llevado a escribir este trabajo sobre la configuración inicial con la que se presenta la economía española en los años 80. No ignoramos las consecuencias y los calificativos que pueden seguirse de nuestros análisis y los asumimos, anticipadamente, como el coste —quizá inevitable— de opinar sobre la situación económica en un tiempo de crisis.

Comencemos afirmando sin ambages ni rodeos la gravedad de la situación creada a partir de lo que muchos analistas de la situación económica denominan OPEP II. Esto es: la segunda gran crisis de la energía que abre las decisiones de la OPEP de mediados de 1979 y que va a definir el mundo comprometido y difícil del año 1980. Las condiciones que establece la OPEP II y sus interdependencias con la situación en la que se encuentran las distintas economías nacionales son las que hacen compleja y grave la vida económica española de 1980. Una vida delimitada por cinco grupos de hechos dominantes:

- El empobrecimiento relativo de nuestra economía impuesto por las alteraciones de la relación real de intercambio.
- La vuelta hacia situaciones deficitarias de la balanza de pagos y las tensiones en el mercado de cambios.
- La aceleración del proceso de inflación interno.
- La caída de las expectativas empresariales y de la producción.
- Y, el aumento del nivel del paro.

Tratemos de precisar el sentido de éstos cinco hechos fun-

damentales que han empezado a condicionar —y continuarán haciéndolo— de forma importante la marcha del proceso económico español en 1980.

## **NUESTRO EMPOBRECIMIENTO FRENTE AL RESTO DEL MUNDO**

Una coincidencia de opiniones se manifiesta al concretar la variable decisiva a través de la cual puede apreciarse la finalización del proceso de auge interior y la llegada de la crisis económica en la que estamos instalados. Esta variable es la *relación real de intercambio* que expresa la cantidad de importaciones que en cada momento puede compararse con una cantidad dada de exportaciones. Si la crisis actual tiene un heraldo inequívoco que permite avisar su presencia y su gravedad éste no es otro que la caída de la relación real de intercambio de un país frente al resto del mundo.

La revolución de los precios de los productos agrícolas y de las materias primas utilizadas por la agricultura primero, los de la industria después, y los de la energía finalmente, respecto de los precios percibidos por las producciones industriales, son hechos que se registran a partir de 1972 y que marcan la muy distinta y desigual situación económica en la que están colocados los distintos países. Para nuestra desgracia España no es un país con dotación suficiente de alimentos, de materias primas y energía. La consecuencia de esta deficiente dotación es clara. Una fuerte pérdida en la relación real de intercambio registrada ante cada una de las variaciones

de los precios en los mercados internacionales. Los datos españoles disponibles, pese a sus defectos, hablan de este empobrecimiento relativo con suficiente elocuencia. En efecto, a finales de 1979 España había perdido en números redondos un 20 por 100 de la relación real de intercambio respecto a 1973. La OPEP II ha comparecido de nuevo en el 79 y ya la última parte de ese ejercicio apuntaba la traducción de sus efectos en una nueva caída de nuestra relación real de intercambio. Los hechos con los que se va a escribir la historia de 1980 desequilibrarán aún más la relación real de intercambio en contra de nuestros intereses. La causa fundamental se encuentra en las variaciones de los precios del petróleo (y probablemente, de otras materias primas industriales, si no con la misma intensidad, sí con el mismo sentido).

Por de pronto, en el frente vital de la energía el año 1980 ha comenzado con una estimación oficial del coste medio del barril crudo de 27,50 dólares, cifra que supone casi un 50% más que el precio medio pagado el año anterior. Pese a la moderación con la que en 1980 se está comportando el mercado internacional de crudos lo cierto es que las estimaciones más actualizadas —tras las últimas subidas oficiales de distintos países— daban el coste promedio del barril hasta 29,75 dólares. Todos los pronósticos de los especialistas en temas petrolíferos anuncian un segundo trimestre más conflictivo que el primero. En este mismo número de «Papeles de Economía» el lector puede encontrar el pronóstico respecto del mercado de crudos por el que se inclina Roberto Centeno de cara a 1980. Un pronóstico que

señala como estrategia de los países exportadores la reducción de las cantidades ofrecidas en el mercado para que sea la demanda la encargada de fijar los precios. Libia, Kuwait y Venezuela están ya practicando esta política y Méjico ha anunciado su aproximación a ella a través de un crecimiento productivo menor del esperado. En definitiva, esta situación nos llevará, bien a realizar nuevas gestiones en las compras a plazos, con las consiguientes cuotas de entrada, o bien a acudir a aprovisionamientos más caros en el mercado «spot». De esta manera, el componente más importante de los precios de importación —los crudos de petróleo— van a empujar con fuerza hacia abajo nuestra relación real de intercambio al tener que comprar más caras nuestras importaciones.

Teniendo en cuenta esta influencia en el límite más optimista puede calcularse —y así lo ha hecho el trabajo de Julio Alcaide que se incluye páginas atrás en este mismo número de «Papeles de Economía Española»— que la relación real de intercambio en 1980 sería la consecuencia de dos fuerzas diferentes y desfavorables: un crecimiento de los precios de importación del orden del 28 por 100 y un alza de los precios de exportación situada en torno al 11 por 100. Todo ello elevaría la pérdida en la relación real de intercambio de España con el resto del mundo en 1980 que se situaría en un 30 por 100 por debajo de sus valores en 1973.

Es importante subrayar que este empobrecimiento relativo e impuesto por la caída de la relación real de intercambio debe reconocerse por el país que la sufre que no podrá sostener

—con el mismo esfuerzo anterior— sus alcanzadas cifras de producción y renta internas puesto que una parte sustancial de la producción interior tendrá que ser transferida al extranjero. Es esta una *pérdida nacional inevitable*. Cualquier tentativa realizada por un grupo social para prevenirse de esta pérdida y trasladarla sobre otros grupos está condenada al fracaso. Las elevaciones de rentas y salarios monetarios realizadas con el propósito de compensar la caída de la relación real de intercambio pueden producir tan sólo uno de dos efectos y ambos nocivos. Si la cantidad de dinero no aumenta y los salarios sí, el paro crecerá; si la cantidad de dinero se ajusta para permitir la financiación de un nivel creciente de salarios, la inflación aumentará y antes o después —bien sea por una estabilización necesaria o una recesión— *se tendrá que admitir una pérdida de renta mayor que la inicialmente resultante de la caída en la relación real de intercambio*.

Lograr el reconocimiento de esta verdad elemental constituye el principal deber de la política económica de un país empobrecido a consecuencia de la caída de su relación real de intercambio. En el último informe sobre las «Perspectivas Económicas de la OCDE» (diciembre del 79) se recordaba con especial insistencia y dramatismo a todos los países miembros este principio que constituye el punto de partida de una política económica acertada frente a la crisis. «Los Gobiernos no tienen otra alternativa que conceder prioridad absoluta a la lucha contra la inflación. Hay que impedir que los aumentos de los precios del petróleo sean parte integrante para la formación de los salarios y los

precios interiores. Cuando los mercados internacionales registran precios mayores para materias primas y energía se produce —para los países mal provistos de ellas— una pérdida de renta real irrecuperable... Si se intenta eludir este empobrecimiento con aumentos de rentas monetarias no se conseguirá otra cosa que acelerar más aún la inflación, pero no aumentar la renta real. Si no es posible contener el aumento de precios convenciendo a la población de esa realidad evidente no habrá más alternativa que acudir a políticas monetarias y fiscales más restrictivas. Esas políticas cuestan caras en términos de producto nacional perdido, pero si el acuerdo no llega por otras vías, esas políticas son inevitables. La situación económica no autoriza hoy, en absoluto, a hablar de "más crecimiento con más inflación". Todos los países deben reducir su inflación si quieren mejorar sus oportunidades de aumentar la producción o el empleo».

Larga pero bien conocida cita por el contenido de sus afirmaciones para todos los economistas que es preciso difundir por amargo que sea el mensaje que contiene. Está claro pues, que la relación real de intercambio de España con el resto del mundo va a caer en 1980 y está claro también que la aceptación de esta caída ha de ser un objetivo fundamental propuesto a todos los ciudadanos por la política económica.

## **DE NUEVO HACIA EL DEFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS**

El segundo escenario en el que se están registrando ya he-

chos importantes en 1980 es en la *balanza de pagos*. El encarecimiento de las importaciones al que acabamos de aludir constituye la primera fuerza que empuja al déficit a nuestros intercambios con el exterior. Por otra parte, tratar de pagar estos mayores precios de las importaciones con los ingresos derivados de un crecimiento de las exportaciones no va a ser tarea fácil de lograr por varios motivos. El primero y fundamental porque la *tasa de crecimiento del comercio mundial* —según todos los pronósticos— no va a ir mucho más allá respecto de 1979 del 3 por 100. En segundo lugar, el acceso a un mercado internacional con más cortas dimensiones se va a efectuar por nuestros exportadores en peores condiciones relativas ya que la *pérdida de la competitividad de las exportaciones españolas*, derivada de nuestro grado interno de inflación, es difícil de negar. Esta pérdida de competitividad quizás no alcance las dimensiones que las empresas exportadoras españolas pretenden, pero la marcha desfavorable de la relación de costes y precios internos respecto de los internacionales ejerce una influencia —aunque sea una influencia limitada— en las condiciones de comparencia al mercado exterior.

Las fuerzas elementales pero poderosas que están actuando ya sobre las importaciones y exportaciones españolas autorizan a pensar en *una vuelta de nuestra balanza de pagos por cuenta corriente a una situación deficitaria*. La flotación libre del tipo de cambio y su caída en junio de 1977 y la importante reducción en la tasa del crecimiento de precios 1977-78 concedió unas grandes oportunidades a los exportadores españoles que

éstos aprovecharon plenamente en el curso de los dos últimos años, ganando cuotas de mercado importantes. Por otra parte, el lento crecimiento interno moderó las necesidades de importación y ambos comportamientos —el de la exportación y el de la importación— produjeron la reducción importante del déficit en 1977 y los excedentes de la balanza de pagos por cuenta corriente en 1978 y 1979. Al final del último año, sin embargo, se había invertido ya este comportamiento singular de la balanza de pagos. La balanza corriente acusaba la presencia de déficits en los cómputos de la cuenta de caja en 1979. 1980 ahondará en este comportamiento. Todos los pronósticos de los distintos estudios de coyuntura lo afirman así. Las discrepancias están en la cuantía de ese déficit seguro de la balanza corriente. Las cifras gravitan hoy mayoritariamente en torno a los 3.000/3.500 millones de dólares. Hay quienes, incluso, van más allá y apuntan hacia los 4.400 millones de dólares.

En cualquier caso, debe afirmarse que, en virtud de las razones expuestas, esta vuelta de la balanza de pagos hacia una situación deficitaria era esperada y no resulta sorprendente. El déficit corriente puede financiarse, incluso el que muestran las cifras más negativas, por la entrada de capitales en forma de inversiones directas y por el endeudamiento exterior de las empresas españolas.

Sin embargo, la previsión de estos acontecimientos no debería pasar desapercibida para la política económica española en su *múltiples significados*.

El primero de ellos es que las condiciones de la *financiación exterior* no van a ser las mismas.

Por de pronto ya han variado los tipos de interés que rigieron durante la OPEP I. Hoy, por distintas circunstancias (crecimiento interno de los precios, política de estabilización americana, desconfianza en el futuro sembrada por la preocupante situación de la política internacional) *los tipos de interés se han elevado* en cuantía muy apreciable. De otra parte, la fortaleza del tipo de cambio de la peseta no es la misma en el momento actual que en ejercicios pasados (78, 79) y ello como es obvio, siembra una fundada preocupación en el proceso de endeudamiento en todos aquellos que deben incurrir en él.

En segundo lugar, no puede descartarse que el nerviosismo de los movimientos de capitales aparezca haciendo difícil el gobierno del *tipo de cambio*.

En tercer lugar, el signo deficitario de la balanza de pagos varía radicalmente las condiciones en las que se ha realizado hasta hoy el *control monetario* en nuestro país. Una disciplina en el crecimiento de las disponibilidades líquidas tan sólo no constituye un control monetario suficiente. En situaciones deficitarias de balanza de pagos es necesario contemplar además los movimientos del crédito bancario. Con ello la política monetaria, que había alcanzado a finales de 1979 un dominio del trasfondo y de las magnitudes con que operaba, verá afectada su estrategia y obstruida la eficiencia de los métodos anteriores de control.

A éstos nuevos problemas surgidos desde el sector exterior se añadirá la continuidad del viejo problema del déficit del sector público que dominó las preocupaciones por las posibilidades del control monetario en 1979. En 1980 el sector público

no ha resuelto sus viejos problemas del 79. El carácter deficitario con el que ha sido presentado el presupuesto actual y las dificultades de su financiación se hallan presentes plenamente en el momento actual. ¿Cómo va a ser posible colocar 100.000 millones de deuda pública en el mercado sin expulsar a la inversión privada? ¿Va a limitarse el déficit del sector público a las cifras inicialmente presupuestadas, o, los programas de ayudas a sectores productivos, de inquietudes en ciertos gastos como los de las haciendas locales, la puesta en marcha de las Comunidades Autónomas, van a ampliar aún más el déficit inicialmente previsto? ¿Va a recaudar el nuevo sistema tributario, que se rueda por vez primera en este ejercicio, las cantidades de ingresos presupuestados? Y, en cualquier caso, ¿dispone nuestra hacienda de medios que garanticen las recaudaciones previstas para el ejercicio actual? Tales son las preguntas que siembran las inquietudes de quienes gestionan la política financiera y monetaria en la actualidad y los temores de los ciudadanos, pues si el control del presupuesto se pierde, de nuevo será muy difícil restablecer el control monetario y asegurar el mantenimiento del margen aceptable y previsto de estabilidad en los precios.

En cuarto lugar, la situación deficitaria de la balanza de pagos debe despertar una preocupación por *las exportaciones y la política exportadora*. El fomento de la exportación y la articulación de una política exportadora tienen que considerarse como un campo de interés preferente para la política económica española. Es este un problema que hoy se tiene que contemplar de muy distinta forma a la del pasado.

Cuando se analiza el comportamiento de nuestras exportaciones a lo largo de los años del auge económico (1959-74) e, incluso en los recientes de la crisis (1977-1979), se comprueba que han sido tres los factores que han estado detrás del cumplimiento del logro de sus ambiciosos objetivos: un crecimiento primero desbordado —después apreciable— del comercio mundial, un nivel de salarios con márgenes diferenciales respecto de nuestros principales competidores y unas devaluaciones periódicas del tipo de cambio de la peseta. Contando con este apoyo la exportación ha multiplicado sus valores y ha ido ganando posiciones relativas a nuestros competidores en el mercado internacional. Hoy estas circunstancias han cambiado radicalmente. El comercio mundial ha dejado de crecer a los trepidantes ritmos de los 60 y 70. El margen de diferencias salariales se ha reducido y nuevos países, con costes relativos del trabajo mejores, han hecho acto de presencia en determinadas líneas de producción compitiendo con ventaja con nuestros exportadores. Dicho en pocas palabras, el crecimiento de las exportaciones no podrá ya olvidarse del grado de inflación interna y de los costes de trabajo y será muy difícil que reciba de las periódicas correcciones del tipo de cambio impulsos importantes puesto que nuestras exportaciones han ido requiriendo coeficientes crecientes de importaciones para su realización.

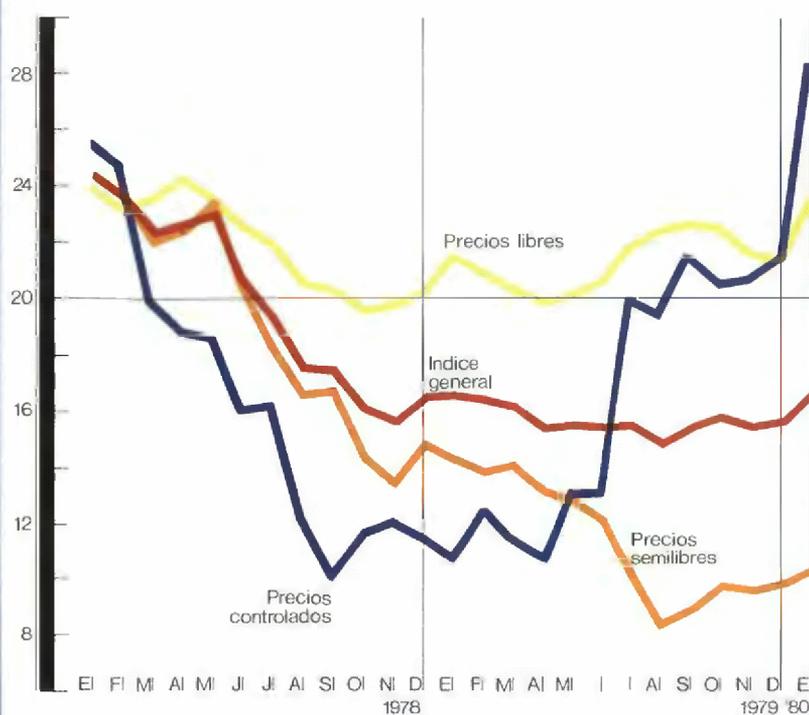
## **MAS PROBLEMAS DEL LADO DE LA INFLACION**

El tercer hecho que complica el panorama con el que se ini-

cian los años 80 es el agravamiento de los peligros del lado de la inflación. Desde julio de 1977 y tras la definición por la política económica de la primera y muy tardía respuesta al gravísimo problema de los desequilibrios acumulados, nos hemos acostumbrado a una desescalada ininterrumpida de las tasas de inflación. La política económica ha insistido una y otra vez en la importancia de reducir la tasa de inflación interna y en cerrar nuestros diferenciales con la inflación europea como condición de cumplimiento necesario para avalar cualquier política expansiva. Es innegable que la política económica española ha acertado al conceder una prioridad que nos parece indiscutible a un saneamiento de los precios interiores. Con los desequilibrios internos y exterior que España había acumulado tras la práctica, durante los años 74-julio del 77, de una política compensatoria o permisiva (con el breve paréntesis de la política restrictiva de 1975) no podía conseguirse más que un objetivo: ahondar la crisis y no afrontarla. El programa de saneamiento y reforma económica planteó las cosas bajo un signo muy distinto y bien conocido que partía del convencimiento de que ninguno de los problemas que la crisis planteaba se resolvía con la inflación y que todos se complicaban. No hay un sólo país que pueda ofrecerse como ejemplo de una administración correcta de la crisis que la haya conseguido con más inflación. Defender hoy el intercambio de *un poco más de inflación por un poco menos de paro* —como afirma la OCDE hablando por los economistas— es ignorar lo que la inflación y el paro significan. La inflación es la causa más importante del paro y es imposible, en consecuencia,

El gráfico recoge el comportamiento del índice de precios de consumo diferenciando cuatro grupos distintos en el índice de precios: los «libres» con mínima intervención administrativa en su formación (vestido y calzado, viviendas excluidos los alquileres, menaje y los servicios del hogar, así como el grupo «otros precios» del índice general), los precios «semi-libres» (alimentación servicios médicos, esparcimiento y enseñanza) y «precios controlados» (transporte, comunicaciones y alquileres). Esa descomposición del índice nos muestra con claridad que es el grupo de precios «semi-libres» —en el que se incluyen los precios de los productos alimenticios— los que han actuado como amortiguador del proceso inflacionista a lo largo de 1979 y en los comienzos de 1980. Las alzas más intensas se registran en el grupo de «precios controlados» que ha iniciado el año con una aceleración del 28,2 por 100 que recoge la presencia de los mayores costes de la energía y en los «precios libres» con la aceleración inicial de un 23,6 por 100. La discrepancia tan importante que muestran los índices de inflación de los distintos grupos de precios complica el futuro crecimiento del índice total, pues en cuanto los productos alimenticios dejen de amortiguar las alzas más intensas de otros grupos la inflación puede alcanzar las peligrosas cotas del pasado.

GRAFICO 1. LOS COMPONENTES DE LA INFLACION ESPAÑOLA



que un agravamiento de la causa (la inflación) produzca una mejora en el efecto (el paro). Por eso, el crecimiento del índice de precios debería combatirse con toda atención y cuidado por la política económica, y esto es justamente lo que intentó hacerse con éxito a partir de 1977. Es esta tendencia de los precios interiores la que ha sufrido un fuerte revés a comienzos de este año. Los datos con los que el año ha comenzado han provocado una alarma natural pese a que se anuncian en un clima inflacionista generalizado en todos los países. La cifra de enero del 2,8 por 100 de aumento respecto del índice de precios al consumo sobre diciembre ha sembrado la preocupación general —quizá menor de la justificada— en cuanto que significa el recrudecimiento de las tensiones inflacionistas, tanto por la propia cuantía de la variación como por las fuerzas que la han provocado. La tasa de inflación es importante, de hecho hay que retroceder a los meses centrales de 1977 para encontrar tasas de crecimiento semejantes de los precios. Por otra parte, las fuerzas que están definiendo la tasa de inflación actual hacen descansar, peligrosamente, el crecimiento del índice sobre los precios de los productos alimenticios que en sus valores de comienzos de año muestran su contribución a la estabilidad al aumentar en un 9,48 por 100 frente al 22,3 por 100 de los restantes grupos de productos.

Tratemos de comprobar con más detalle las fuerzas que alienan este crecimiento de los precios de consumo. Puede ser útil a este respecto diferenciar sus componentes en función de los distintos grados de intervención

administrativa que padecen. Distinguiríamos así cuatro grandes grupos: el de precios «libres» con intervención administrativa en la formación de los precios mínima (vestido y calzado, vivienda, excluidos los alquileres, menaje y de los servicios del hogar, así como el grupo «otros precios» del índice general); precios «semi-libres», con intervención administrativa algo mayor (alimentación, servicios médicos y gastos de esparcimiento y enseñanza) y, finalmente, otra de precios «controlados», en los que se dan fuertes niveles de intervención administrativa tal y como ocurre en los precios del transporte y comunicaciones y en los alquileres. Pues bien, a la vista de esos grupos se comprueba cómo el crecimiento de los precios al comenzar el 80 ha sido muy fuerte en el grupo de precios «controlados» (28,2 por 100) relativamente importante también en el grupo de los precios «libres» (23,6 por 100) y más reducido en el grupo de los precios «semilibres» (10,3 por 100) debido sobre todo a que éste último grupo incluye los precios de los productos alimenticios, que han continuado ac-

tuando —al igual que durante todo el año 79— como «amortiguadores» de la inflación, aunque con menor intensidad que en el pasado inmediato.

Una pregunta que conviene responder, en la medida en que ello sea posible, es la de si ese comportamiento de los precios a comienzos del 80 se debe exclusivamente a la incidencia de los nuevos precios energéticos, que entraron en vigor precisamente durante ese mes, o si existen también *otros factores* que aumentan la presión inflacionista. Para ello, es útil tomar como referencia lo ocurrido con los precios al consumo durante el mes de julio del pasado año, donde también se produjo una importante alteración de los precios de la energía, aunque no tan fuerte como la decidida en enero.

Pues bien, a través de los datos del cuadro n.º 1 puede comprobarse cómo los precios de los productos alimenticios experimentaron durante el mes de julio del año anterior *reducciones* que se situaron en torno a 2,9 puntos de porcentaje en las tasas de variación respecto a junio.

CUADRO N.º 1

**LA ENERGIA Y LOS PRECIOS**  
(Tasas de variación respecto al mismo mes del año anterior)

|                     | <i>Indice general</i> | <i>Alimentos</i> | <i>Restantes precios</i> |
|---------------------|-----------------------|------------------|--------------------------|
| Junio 1979 .....    | 15,5                  | 11,2             | 18,3                     |
| Julio 1979 .....    | 15,6                  | 8,8              | 20,2                     |
| Diferencia .....    | + 0,1                 | - 2,9            | + 1,9                    |
| Diciembre 1979..... | 15,7                  | 8,5              | 20,3                     |
| Enero 1980 .....    | 17,6                  | 9,4              | 22,8                     |
| Diferencia .....    | + 1,9                 | + 0,9            | + 2,5                    |

Esa misma diferencia ha cambiado ahora de signo y expresa *aumentos* de 0,9 puntos entre diciembre del año pasado y enero del presente año. Importa subrayar que en las comparaciones mediante tasas de variación respecto al mismo mes del año anterior los efectos estacionales quedan prácticamente eliminados.

También las tasas de variación de los precios de los restantes productos han aumentado más rápidamente en enero de 1980 que en julio del pasado y ello posiblemente se deba, en su mayor parte, al impacto energético. Pero el cambio en las tasas de crecimiento de los precios de los alimentos de comienzos de año no parece que pueda achacarse, a la vista de los datos del cuadro n.º 1, al impacto de los nuevos precios de la energía. En consecuencia, cabe afirmar que la fuerte elevación de los precios de comienzos de año se debe:

- Al impacto de los nuevos precios de la energía.
- A otros factores, autónomos y no estacionales, que han influido con especial intensidad sobre los precios de los productos alimenticios.

Mirando hacia adelante y considerando los factores que determinan el índice de precios es difícil ser optimista. Los tres motivos en que se basa esta afirmación son claros:

1.º La experiencia de los precios de los productos alimenticios en 1979 es difícilmente repetible. En efecto, la evolución de los índices que representan los eslabones de la cadena de formación de precios alimenticios —aunque con distinta composición y ponderaciones— fue

CUADRO N.º 2

**LOS ESLABONES DE LA CADENA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS:  
VARIACIONES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR**

|   | 1978 | 1979 |
|---|------|------|
| 1. Precios percibidos por los agricultores ... .. | 12,8 | 7,0  |
| 2. Precios agrícolas al por mayor ... ..          | 14,9 | 8,8  |
| 3. Precios alimentación al por mayor ... ..       | 15,4 | 5,2  |
| 4. Precios alimentación, IPC ... ..               | 14,7 | 8,4  |

en 1979 marcadamente distinta que en 1978. Ninguno de los sectores de la economía española registra reducciones semejantes sobre el año anterior a las que recoge el cuadro 2.

Es obvio que esas cifras han producido el doble efecto de contribuir a estabilizar el índice de precios de consumo y crear una insatisfacción en el medio rural, puesto que la obvia consecuencia de esos datos, teniendo en cuenta el menor volumen de las cosechas en el 79, ha sido la de reducir las rentas agrarias en el ejercicio. Como fruto de esta experiencia se ha agudizado el sentido reivindicativo de los agricultores por la defensa de los precios de sus productos y no va a ser fácil conseguir en 1980 una moderación en sus pretensiones. Aquí está la primera de las fuerzas que diferencian el año 1980 del 79 y que hará acto de aparición en la fijación de los precios de los productos del campo.

Por otro lado, es preciso indicar que en unos índices tan contenidos de precios como los que muestra el sector de la alimentación en 1979, han influido causas distintas a las propiamente agrarias. La existencia de un exceso relativo de oferta en determinados productos, ocasio-

nado por los stocks de ciertos productos en almacenistas y por la autorización de importaciones, explica, en buena medida, la estabilidad de precios del pasado ejercicio. Según las informaciones disponibles, parece que en el año actual han sido eliminadas algunas de estas circunstancias, por lo que es muy probable que la oferta se dosifique en mayor medida y no se amplíe en la forma en la que lo hizo el año anterior, lo que pudiera traer consigo en los próximos meses una vuelta a precios mayores.

A la vista de la experiencia del pasado y de cara, pues, a los meses que vienen, no parece haber motivaciones importantes que avalen una estabilidad de precios impulsada por los productos alimenticios como ocurrió en 1979.

Sin embargo, es preciso indicar que dentro de la alimentación juegan otros importantes productos que no derivan de la producción rural española, como la pesca, cuyos precios suelen bajar estacionalmente en el primer cuatrimestre del año o el café, el cacao y el tabaco rubio, cuya evolución de precios es difícilmente pronosticable en el momento actual.

Contando con todos esos datos habría que llegar a afirmaciones necesariamente cautas sobre el futuro de los precios agroalimentarios y en particular sobre el componente respectivo en el Índice de precios de consumo. Ahora bien, pese a todas las cautelas, existen razones fundadas para temer un cambio en el comportamiento de 1979. Si a estas razones se atiende el índice podría crecer con mayor rapidez que en el pasado inmediato y situarse en los meses centrales de mayo o junio en elevaciones mensuales del orden del punto y medio porcentual.

Si así fuese, el comportamiento del IPC variaría radicalmente, pues como se ha demostrado, ha sido la agroalimentación la que ha reducido la resonancia del alza de los restantes precios que integran el índice cuyo comportamiento fuertemente inflacionista ha sido la tónica dominante y persistente en el último año y, como muestran las cifras de 1980, continúan siéndolo en el actual.

2.º Los factores que condicionan el comportamiento de los costes de producción tampoco autorizan ganancias en la estabilidad. Los datos de que se dispone sobre aplicación del acuerdo marco interconfederal ofrecen un crecimiento de los salarios muy semejante al del pasado año. Y las variables que determinan la marcha de los costes financieros avalan su inmediato crecimiento. Los actuales índices de inflación en todos los países —condicionante básico del tipo de interés y del coste del crédito— la política de estabilización americana que ha elevado los tipos preferenciales bancarios hasta situarlos en la

banca 18-19 por 100 temiéndose elevaciones aún superiores hasta el 20 por 100 y las alzas obligadas que muestra nuestro mercado monetario por alinearse con estos valores, son fundamento firme para pronosticar un encarecimiento de los costes financieros en los meses que vienen.

3.º Finalmente, el coste de las materias primas importadas arranca ya en 1980 de un nivel de precios mayores en origen que no van a poderse corregir por apreciaciones semejantes a las realizadas en 1979 en nuestro tipo de cambio, difícilmente compatibles con las fuerzas dominantes en el mercado.

Estos tres factores convierten al objetivo del incremento medio del 17 por 100 en el índice de precios del consumo en 1980 en una meta ambiciosa cuya consecución firmarían hoy como buena muchos economistas.

### **LA CAIDA DE LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES Y DE LA PRODUCCION**

El enrarecido ambiente de los costes de producción, la debilidad de los mercados internos e internacionales, la propia y delicada situación política internacional y la española, explican el tercer hecho que registra la coyuntura en los comienzos de la década de los 80: la caída de las expectativas empresariales. Una caída que no se limita a nuestro país, sino que se extiende a la próxima realidad económica europea. Esta caída en la tendencia de la producción industrial que anuncian las expectativas empresariales según las recoge la encuesta del Ministerio de In-

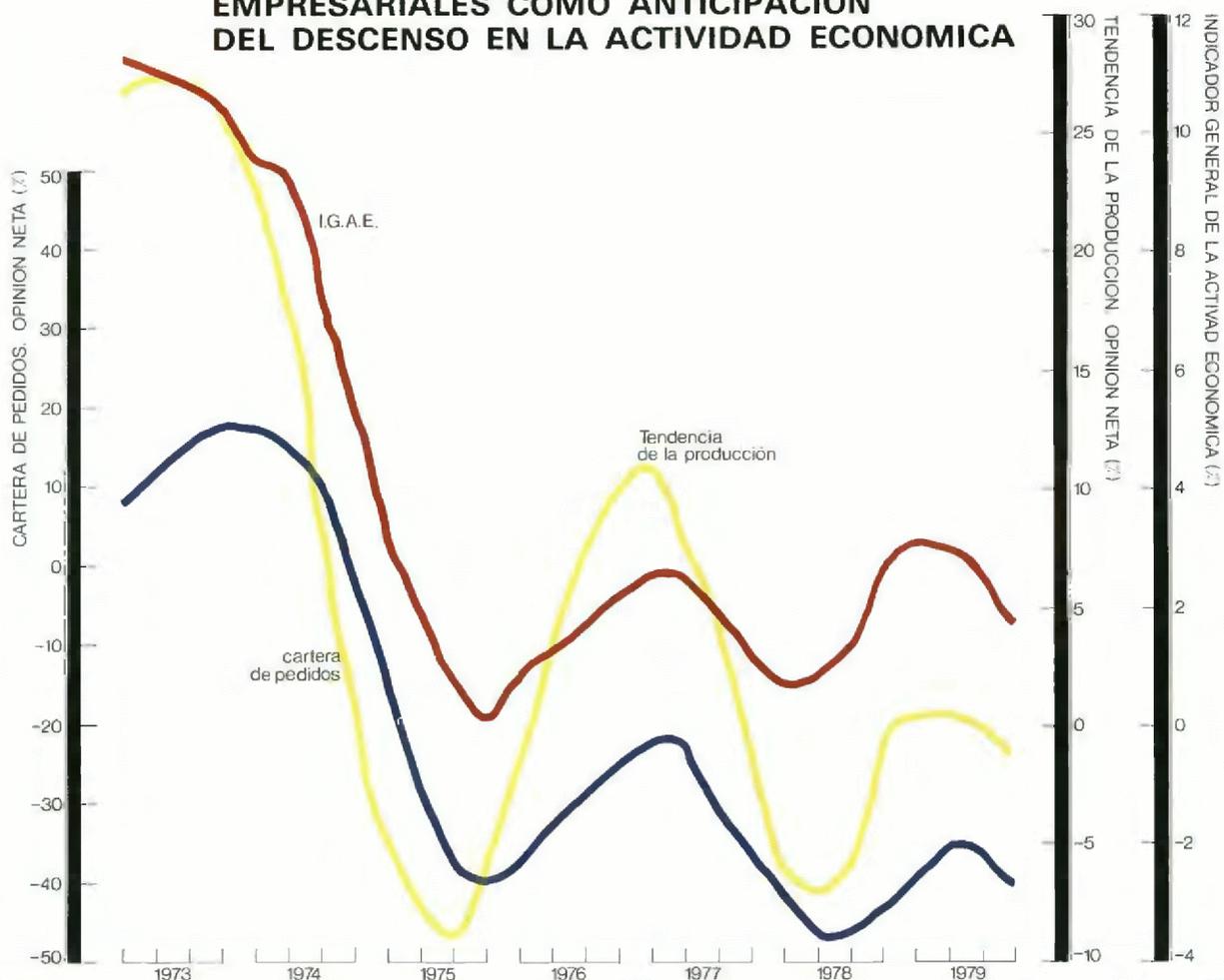
dustria merece particular atención, pues su valor predictivo resulta avalado por la experiencia del pasado. El índice de producción industrial y el general de la actividad económica ha ratificado *siempre* en España las expectativas empresariales sobre la tendencia previsible a tres meses de la producción.

Los motivos en los que se fundamenta esta caída de las expectativas empresariales son difíciles de clarificar, pero la verdad es que ninguno de los acontecimientos políticos y económicos que están en el horizonte empresarial y en el de las distintas sociedades, tiende a animar a nadie que se le reclame arriesgarse en un ambiente plagado de incertidumbres como el que nos espera en los próximos meses.

Quizás, y limitándonos al terreno económico, los datos más decisivos para configurar este pesimismo empresarial sea el del fuerte crecimiento de los precios de importación que se anuncia. Pronósticos distintos cifran —como hemos dicho— en un 27 por 100 el aumento de los precios de importación en el próximo ejercicio. Es bien sabido que la empresa española ha necesitado cantidades crecientes de importaciones para generar una unidad de exportación neta. La creciente cuantía de la importación española de bienes intermedios y bienes de equipo en éstos últimos años críticos en los que el motor de las exportaciones es el que ha tirado de la producción interior, ha venido a mostrar claramente este hecho. A partir de él y dado que —como se ha expuesto— no resulta previsible un comportamiento compensatorio del tipo de cambio, es seguro que los empresarios esperan y temen un crecimiento de sus costes de producción vía-au-

Uno de los datos del panorama económico español que con más claridad aparecen definidos en el momento presente es la caída generalizada de las previsiones de los empresarios tanto de la tendencia de la producción como en su cartera de pedidos. Esta actitud de los empresarios españoles coincide con la que muestran las encuestas de coyuntura de la CEE. En este comportamiento nuestros empresarios no son diferentes. Es evidente que este pesimismo empresarial debe de traducir sus consecuencias en un comportamiento al menos de «esperar y ver» durante los próximos meses y que las inversiones y la actividad de las empresas no van a recibir de esa forma de prever el futuro ningún estímulo favorable. En el caso de España debe añadirse además que la experiencia histórica revela que ese comportamiento de los empresarios se ha anticipado a la tendencia general de la actividad económica. El gráfico resume tres indicadores de coyuntura: tendencia de la producción, cartera de pedidos y el índice general de actividades económicas calculado por el Servicio de Coyuntura del Banco de Bilbao. Como puede comprobarse las opiniones empresariales sobre la tendencia de la producción se anticipan a lo largo de los años de la crisis a la marcha de la cartera de pedidos, y ésta a su vez al índice general de actividad económica. Si hemos de atender a esta experiencia histórica resulta fácil pronosticar que 1980 se configura como un año en el que la actividad económica reducirá su ritmo incluso respecto de sus bajos valores registrados en 1979.

**GRAFICO 2. LA CAIDA EN LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES COMO ANTICIPACION DEL DESCENSO EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA**



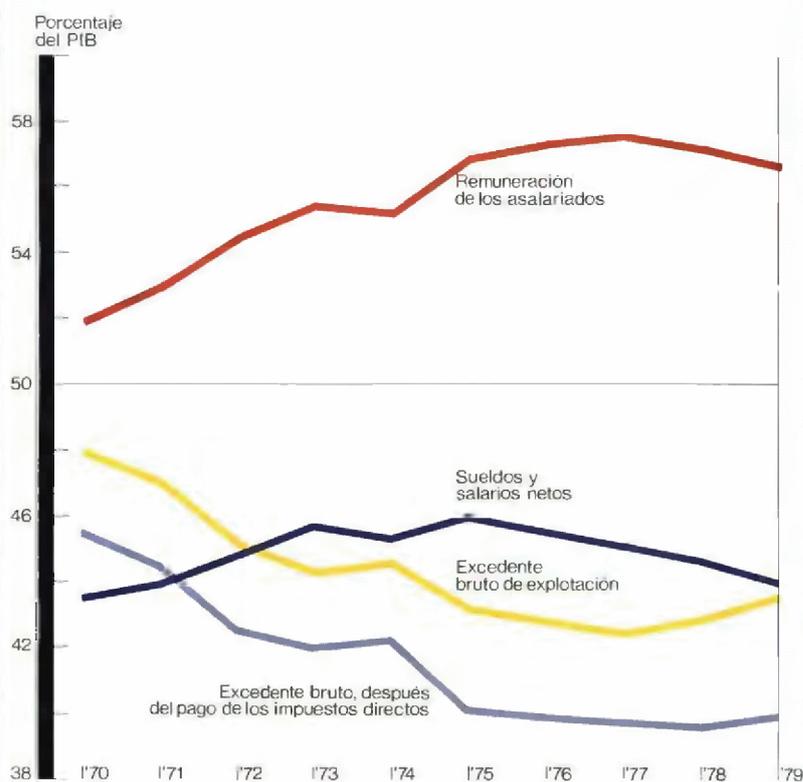
mento de materias primas y de energía.

De esta manera, el impacto alcista que los costes de las empresas experimentarán en 1980 contribuirá a hacer más problemática la realización de los excedentes por las empresas industriales ya que éstas, como demuestra la experiencia disponible durante la crisis, no han estado en condiciones de trasladar sobre los precios los aumentos experimentados en sus costes de producción. En efecto, para el período 1965-77 se ha estimado una ecuación de precios industriales con las características que se indican en el cuadro 3. Los valores de esa ecuación nos dicen que un crecimiento de costes del 1 por 100 ha supuesto tan sólo el aumento de los precios del sector industrial en torno al 0,7. En ese comportamiento la economía española no ha estado sola puesto que, como ha probado Sylos Labini, la relación entre precios y costes se ha comportado de forma parecida en Italia, Estados Unidos, Alemania Occidental y Gran Bretaña. La aguda competencia internacional que domina en los mercados de muchos productos, la debilidad de esos mercados por el estancamiento de las distintas economías nacionales y la dispersión de los aumentos de productividad de las empresas impide adoptar decisiones iguales en todas ellas ante elevaciones idénticas de los costes. Por estas tres razones las empresas industriales no logran trasladar sus mayores costes en forma de precios más elevados, con el correspondiente efecto depresivo sobre los excedentes y las expectativas empresariales.

El carácter predictivo con el que las expectativas han señala-

La marcha de los excedentes empresariales durante los años de la década de los setenta que representa el gráfico encierra un comportamiento muy importante en las distintas variables económicas sin cuyo conocimiento resulta imposible interpretar la crisis y mucho menos proponer medidas eficaces para su tratamiento. Como puede comprobarse, la llegada de la crisis a partir de 1974-1975 está marcada por una agudización de la tendencia decreciente que ya venía experimentando el excedente de explotación que alcanza sus valores mínimos en 1977. A partir de este último ejercicio la desaceleración en el crecimiento de los costes del trabajo que había sido la tónica dominante en el período 1970-74 cambia de tendencia y con ella lo hace el excedente de explotación. Las importantes diferencias de las curvas de remuneración de los asalariados y la de saldo en los salarios netos muestran la considerable importancia de los costes de la Seguridad Social. Mientras que la recuperación del excedente bruto de explotación supera al del neto, lo que indica la importancia de la factura tributaria pagada tras la reforma de 1977.

GRAFICO 3. LA CRISIS DE LOS EXCEDENTES EMPRESARIALES



CUADRO N.º 3

**EL COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INDUSTRIALES EN ESPAÑA**

Tomando datos relativos a la economía española para el período 1965-1977, se ha estimado la siguiente ecuación de precios industriales que trata de reflejar su comportamiento y las variables explicativas del mismo

**Variable dependiente:** Crecimiento de los precios industriales

| Variables explicativas   | Coefficiente estimado | Estadístico «t» |
|--|-----------------------|-----------------|
| Crecimiento de los costes unitarios del trabajo definidos como el coeficiente entre el salario por hora y la productividad en términos reales. | 0,2230                | 3,78            |
| Crecimiento índice de precios de las primeras materias ... .. .  | 0,3847                | 7,38            |
| Crecimiento de las cargas financieras por unidad de producto ... .. .  | 0,0837                | 2,17            |
| Suma de coeficientes ... .. .  | 0,6914                | 26,00           |

Coefficiente de determinación corregido: 0,9678.  
Estadístico DW: 1,72.

Desde una óptica económica esta ecuación significa que, como promedio, si los costes analizados aumentan a un 1 por 100, el crecimiento de precios del sector industrial se sitúa alrededor de un 0,7 por 100, valor que viene definido a través de la suma de los tres coeficientes (coste unitario del trabajo, precios de las materias primas y cargas financieras).

Por falta de información estadística relativa a los costes financieros, no fue factible la incorporación de 1978. No obstante, prescindiendo de esta variable y alargando el período muestral a los años 1965-1978, el resultado de la estimación apenas varía con respecto a la suma de coeficientes. Así, ésta adopta un valor de 0,72, magnitud situada significativamente por debajo de la unidad. En cualquier caso, pues, y al margen de los valores individuales que adopten los coeficientes, este es el significado de la estimación, resaltar que para el período analizado, que recoge una fase de crecimiento rápido de costes y de precios en general, el crecimiento de precios del sector industrial ha sido *menor* que el crecimiento promedio de los precios de los principales *inputs* utilizados.

Adicionalmente, esta característica se repite en distintos países industriales. Concretamente, los valores que Sylos-Labini estima para la suma de coeficientes son de 0,80 para Italia, de 0,93 para Estados Unidos, de 0,73 para Inglaterra y de 0,30 para Alemania.

do en el pasado una caída posterior en la actividad económica volverá a ratificarse con toda probabilidad en 1980. Los motivos de esta afirmación residen en los efectos sobre la oferta de la caída de la relación real de intercambio y en la conocida incidencia del alza de los precios de los crudos de petróleo sobre el crecimiento de las distintas economías nacionales.

La simple caída en la relación real de intercambio en 1980 a la que ya hemos aludido, próxima al 13 por 100, significa que, en

caso de no llevarse a cabo una política compensadora interna, el valor monetario de la importación aumentará más que el de las exportaciones con sus efectos adversos sobre el saldo de la balanza comercial y la transferencia de rentas al exterior. Ese efecto adverso de la balanza de pagos disminuirá las posibilidades internas de consumo y de inversión. En el caso extremo de que las mayores importaciones monetarias se intercambiasen por exportaciones monetarias sin que el saldo de la ba-

lanza comercial resultase afectado, lo que en definitiva supone que las mismas exportaciones reales permiten financiar unas menores importaciones reales, las posibilidades internas de consumo y de inversión se reducirían en un 1,5 por 100 del PIB. Y ésta es, precisamente la renta real que debe transferirse al exterior si se prescinde del velo monetario y las relaciones interpaíses se asimilan a una economía de trueque en la que mercancías se intercambian por mercancías. Es esta pérdida de la relación real de intercambio la que hace muy difícil aventurar un crecimiento positivo del PIB en 1980.

Una comprobación semejante puede realizarse utilizando las simulaciones efectuadas por la OCDE a partir de las elevaciones de los precios de los crudos. La OCDE ha tratado de estimar el impacto que sobre el crecimiento interno tiene dentro de la zona que forman los países que integran la Organización, un alza del 10 por 100 en el precio, de los crudos del petróleo. Los resultados de este cálculo general —que quizá exageren los efectos de los precios del petróleo— se recogen en el cuadro número 4. Si se tienen en cuenta las elevaciones previsibles en 1980 en el mercado de crudos —y aún rebajando los efectos estimados por la OCDE— se llegará a la conclusión de que existen argumentos para pronosticar un crecimiento nulo o negativo en el actual ejercicio.

El pesimismo empresarial presente tiene así su fundamento: anticipa un año 1980 en el que la realización de excedentes empresariales puede verse comprometida y en el que es muy posible que no se registren aumentos en la producción real.

CUADRO N.º 4

**INCIDENCIA EN LOS PAISES DE LA OCDE DE UNA ELEVACION DEL 10 POR 100 DEL PRECIO DEL PETROLEO PROVENIENTE DE LOS PAISES DE LA OPEP, CON EFECTOS DESDE EL PRIMERO DE ENERO DE 1980 (\*)**

|  | <i>Primer caso</i>  | <i>Segundo caso</i>  | <i>Tercer caso</i>  |
|--|---|--|---|
|  | <i>No se registran alzas relacionadas con los precios de la energía ni tampoco reacción de salarios</i> | <i>Se computan las alzas relacionadas con los precios de la energía y no la reacción de salarios</i> | <i>Se computan las alzas relacionadas con los precios de la energía y la reacción de salarios</i> |
|  | 1980  | 1980   | 1980  |
| <b>CONCEPTOS:</b>                                |   |  |   |
| Demanda interior total                           | - 0,7   | - 0,7  | - 0,7   |
| Exportaciones de bienes y servicios              | - 0,5   | - 0,4  | - 0,4   |
| Importaciones de bienes y servicios              | - 1,1   | - 0,9  | - 0,9   |
| PNB  | 0,0   | 0,0  | 0,0   |
| <b>RENTA REAL</b>                                | - 1,0   | - 1,0  | - 1,0   |
| <b>INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS:</b>            |   |  |   |
| Demanda interior total                           | 0,3   | 0,5  | 0,6   |
| Exportaciones de bienes y servicios              | 0,1   | 0,5  | 0,6   |
| Importaciones de bienes y servicios              | 2,1   | 2,4  | 2,5   |
| PNB  | 0,0   | 0,1  | 0,2   |
| <b>VALORES, EN MILES DE MILLONES DE DOLARES:</b> |   |  |   |
| Exportaciones de bienes y servicios              | - 7   | 3  | 4   |
| Importaciones de bienes y servicios              | 12  | 19   | 20  |
| Balanza comercial                                | -19   | -16  | -16   |

(\*) De hecho el alza era del 20 por 100 al 13 de enero del 80. Todas las cifras, salvo los tres últimos conceptos, recogen variaciones de la tasa de crecimiento. Los tres últimos conceptos presentan las variaciones de los cambios comerciales de la zona de la OCDE con el resto del mundo. Estas simulaciones han sido realizadas con la ayuda del modelo «inter link» cuyas características se hallan expuestas en «Modele des liaisons internationales établi par l'OCDE», «Etudes spéciales de l'OCDE», enero 1979. Los tres casos considerados están explicados en detalle en «Perspectives économiques. OCDE», julio 1979, págs. 68-70, y actualizado en el número de diciembre págs. 14 y 25.

Fuente: «L'Observateur de l'OCDE», enero 1980.

## EL NIVEL DE PARO

Los datos estadísticos sobre nivel de empleo y paro, muestran cómo a partir de 1975 se ha mantenido un progresivo descenso del nivel de población ocupada, con efecto en el nivel de paro. Según la encuesta de población activa del INE (4.º trimestre de 1979), la población ocupada descendió en 260.300 personas, respecto a igual trimestre de 1978 (2,15 por 100) y el nivel de paro se incrementó

en 250.900 personas. A pesar del crecimiento de la población en edad de trabajar la población activa se mantuvo a nivel similar (caída de la tasa de actividad).

La conjunción del moderado crecimiento del PIB y la disminución del empleo se explica por un alto crecimiento de la productividad media del sistema. En 1979 creció el 3,6 por 100, pero en 1978 lo había hecho el 5,3 por 100.

En 1980 va a ser inevitable la disminución del nivel de ocupa-

ción. Para justificar porqué partamos de una hipótesis optimista: supongamos un crecimiento del PIB en el 1 por 100 y de la productividad media del sistema del 3,5 por 100. Esos datos —reiteramos—, optimistas producirían un descenso del nivel de ocupación del 2,5 por 100 equivalente a unas 295.000 personas. Si la productividad creciera solo el 2,5 por 100 el nivel de ocupación descendería el 1,5 por 100 equivalente a unas 177.000 personas. Manteniendo la misma cifra de población ac-

tiva que en 1979, a pesar del crecimiento de la población en edad de trabajar (227.000 personas en 1980), el paro aumentaría, según una u otra alternativa en 295.000 ó 177.000 personas, es decir la tasa de paro se elevará al 12,4 u 11,5 por 100, según el paro se vea incrementado en una u otra cifra. La tasa de actividad tenderá a decrecer colocándose en el 35 por 100 de la población total de España.

### **1980: PRIORIDAD POLITICA DE LA ECONOMIA**

Los hechos relatados hasta aquí que condicionan el comportamiento de la economía española en 1980 deben ganar, por su gravedad, la preocupación de las distintas instancias de la sociedad y de la política española.

Cuando todos los hechos expuestos se contemplan conjuntamente y se comprueban los valores probables en que se situarán a finales del actual ejercicio, quizás la principal conclusión que se deduzca es que la economía española atraviesa una situación de particular gravedad y que la OPEP II ha obligado a desandar en buena parte el camino recorrido desde 1977. Ha empeorado inevitablemente su relación real de intercambio, se ha vuelto a déficits de la balanza de pagos anteriores a los del plan de saneamiento y reforma económica, la inflación se situará en el mejor de los casos en niveles de mediados del 76, las expectativas empresariales se colocan próximas a los bajos niveles de mediados del 77 y el nivel de paro por encima de todos sus registros en el pasado.

Esta economía que presenta tan graves síntomas coyunturales no ha logrado, por otra parte, realizar los reajustes productivos reclamados por la crisis. El programa energético, que es sin duda el más elaborado de todos los sectoriales, acusa al menos tres defectos fundamentales: la falta de un calendario riguroso en la ejecución del programa nuclear con una demora de hecho que encarece enormemente sus costes; la limitación de las ayudas a los gastos de conservación de la energía que los empresarios consideran insatisfactorias; finalmente los gastos de las nuevas fuentes de energía se juzgan por los propios dirigentes de la política industrial como insuficientes. El resto de los programas sectoriales que reclaman numerosas líneas de producción, como la siderurgia, la construcción naval, los bienes de equipo, las industrias textil, del calzado y electrodomésticos y los vehículos industriales, solo han apuntado para los dos primeros de forma tímida e inconcreta.

Es obvio que en conjunto desde 1977 no se ha dado el segundo gran paso que la política frente a la crisis reclamaba, consistente en estudiar y programar la reconversión productiva. Tampoco se dispone en los momentos presentes de un programa de inversiones públicas que defina lo que el sector público pretende hacer en los próximos años. Ciertamente existen programas parciales que apuntan intenciones de inversión del sector público, pero estos programas ni comprometen fechas ni están relacionados entre sí. Esta necesidad de un programa de inversiones públicas la denuncian diariamente todos los economistas que viven dentro de

la Administración Pública, lamentándose de una ausencia importante y con consecuencias, puesto que el sector público tiene que programar sus inversiones si no quiere convertirse en un elemento que añada más incertidumbre e inseguridad a la mucha que ya padecemos.

Por otra parte, las reformas inicialmente emprendidas en el sistema económico —a partir de mediados de 1977— se han paralizado cuando no han retrocedido en sus propósitos y en sus decisiones. La reforma fiscal se encuentra en un punto crítico del que debe salir y no hay hasta hoy comunicación alguna respecto de las fechas para ultimarla, o lo que sería mejor, acelerarla. Esa aceleración de la reforma fiscal y financiera no la piden fuerzas demagógicas, sino que la han recomendado en sus conclusiones los Informes del Fondo Monetario Internacional y la OCDE, porque ambas son una necesidad ineludible si queremos financiar con equilibrio del gasto público y financiarlo sin crear problemas graves al sector privado y aumentar los fondos disponibles para el sector privado. La reforma del sistema financiero se ha detenido e incluso podría decirse que ha perdido su impulso inicial, creando las incoherencias que se derivan de toda liberación parcial, cuyo único remedio está en conceder más libertad para restablecer racionalidad en los procesos de financiación de la economía.

Otras reformas institucionales siguen pendientes. Ni la empresa pública ni la seguridad social han experimentado hasta el presente modificaciones en los principios que deben informar su funcionamiento, pese a que diariamente se denuncian sus efectos y el

elevado coste de los mismos. La reforma de las relaciones laborales, en fin, ha recibido, justo es reconocerlo, un impulso importante por parte del Gobierno, pero desgraciadamente, según señalan con insistencia las opiniones empresariales, el cuadro de relaciones laborales al que hemos llegado dista aún del disponible en los países europeos.

Es la suma de estos hechos: una coyuntura de signo adverso en 1980 y la falta de adopción de decisiones en puntos cruciales reclamados para la superación de la crisis, la que concede toda su trascendencia a la situación en la que se encuentra la economía. La economía española reclama urgentemente la máxima prioridad en su tratamiento por la política. Es preciso abandonar esa preocupación episódica de la economía por parte de la política. Y es preciso también que los distintos agentes del proceso económico (consumidores, trabajadores y empresarios) estén dispuestos a secundar con su comprensión y con su esfuerzo las medidas necesarias que debe articular la política económica.

El cambio de la política económica se ha descrito reiteradamente en los informes de los centros de estudio propios y ajenos (FMI, OCDE) y apunta hacia los cuatro ajustes que simultáneamente debe conseguir nuestra economía: la práctica de una política anti-inflacionista, las reformas del sistema económico, los reajustes de los sectores productivos y los que necesita el sector exterior.

No faltan, pues, respuestas a los graves problemas actuales que la crisis económica plantea.

Esas respuestas urgentes reclaman el esfuerzo de todos, comenzando por el del Gobierno y de los partidos políticos que no deberían abandonar los problemas económicos del país como con tanta frecuencia lo han hecho en el pasado.